



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

ACTA DE FORMALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Municipio de La Vega

En el municipio La Vega, siendo las 10:00^{am} horas del día 29 de abril del año 2025, estando reunidos en el Ayuntamiento de La Vega, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma, en la cual, los representantes de la Sociedad Civil del municipio La Vega (anexo listado de instituciones participantes), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio La Vega, Provincia La Vega, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7, 11, 12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de 69 personas inscritas, para una participación de 50 personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio el proceso en cuestión.

PRIMERO: Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo con la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo.
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, instituciones, otras.) "ver listado de participantes".
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger: a. Propuesto por regla popular de representate y suplente por mayoría. b. Designación por consenso (levantando la mano). c. Votación /conteo de votos. D. Otros, especifique.
- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria

SEGUNDO: Cuadro resumen consolidado paso a paso (ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG'S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05 que regula y promueve las Asociaciones sin fines de lucro en la República Dominicana.

TERCERO: El domicilio de la representación de la Sociedad Civil. se establece en el Municipio La Vega, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: La asamblea aquí reunida autoriza al Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio La Vega, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

se levantó la presente acta firmada por todos los actores del municipio electos en la misma.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.


Lic. Amparo Custodio
Alcaldesa de La Provincia de La Vega





Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Designación de representantes

Por parte de cada Institución representada ante el Ayuntamiento Municipal La Vega

Sector 1/ Asociaciones empresariales y producción -Comerciantes

Nombre del representante: Hugo Concepcion
Institución representada: Camara de Comercio L.V.

Nombre del suplente: EUSEBIO ALMONTE (RUBEN)
Institución representada: ASOC. DE COMERCIANTES DE LA VEGA

Sector 2/ Educación superior -Universidades y Centros Educativos

Educación superior -Universidades / Pública

Nombre del representante: Cristian M. González
Institución representada: UASD

Nombre del suplente: _____
Institución representada: _____

Educación superior -Universidades / Privadas

Nombre del representante: Larissa Villar
Institución representada: UNPHU

Nombre del suplente: Attala V. de la Mota
Institución representada: UCATECI



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Regional de Educación, Centro Educativo y Colegios Privados

Nombre del representante: [Firma]
Institución representada: Regional educación ob. Vega

Nombre del suplente: [Firma]
Institución representada: Asociación de Colegios Privados

Centros educativos:

Nombre del representante: [Firma]
Institución representada: Colegio Eugenio María de Hostos

Nombre del suplente: [Firma]
Institución representada: Radió Santa María

Sector 3/ Gremios Profesionales, sindicatos del municipio y Comunicación

Gremios Profesionales

Nombre del representante: [Firma]
Institución representada: ADP

Nombre del suplente 1: [Firma]
Institución representada: Asociación para el Desarrollo (AADEVE)

Nombre del suplente 2: _____
Institución representada: _____

Comunicación

Nombre del representante: [Firma]
Institución representa: Colegio de Periodistas Seccional La Vega

Nombre del suplente: [Firma]
Institución representada: Alberto y Mabelo en el M



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Nombre del suplente: _____

Institución representada: _____



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Sector 4/ Asoc. Agropecuarias, Agricultores/ Regantes/ Cooperativas Agrícolas

Nombre del representante: Pamela Angeles representando a los de Moya
Institución representada: Ministerio de Agricultura La Vega
Nombre del suplente: J. Agustín Amézquita
Institución representada: Banco Agrícola

Sector 5/ Ganadero, Sector Pecuario y Agrícola

Nombre del representante: _____
Institución representada: _____

Sector 6/ Juntas de vecinos

Nombre del representante: Lic. Eddy Flores
Institución representada: Federación Vegana de Juntas de Vecinos
Nombre del suplente: Licda. Nanyza Espada
Institución representada: Federación Vegana Juntas de Vecinos

Sector 7 Organizaciones no gubernamentales ONG'S / Mancomunidades

Nombre del representante: Indira Puerse
Institución representada: Coop. Comité de Apoyo a la Policía Nacional y a la Población Vegana
Nombre del suplente: Marina Rodríguez
Institución representada: Soy Ecológico Reencuentro SER

Sector 8 / Centro de Madres -Asoc.- Ayuda Mutua / Asoc. Comunitaria

Nombre del representante: Franklin Mota López
Institución representada: Caritas Diocesana
Nombre del suplente: _____
Institución representada: _____



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Sector 9/ Cooperativas Financieras /crediticias

Nombre del representante:

Institución representada:

Nombre del suplente:

Institución representada:

Lic. Yanis Concepción
D/O Bistimbas

Sector 10 / Clubes Deportivos, fundaciones y Cultura

Clubes deportivos

Nombre del representante:

Institución representada:

Nombre del suplente:

Institución representada:

Ismael Amozguito
Asobave

Fundaciones y Cultura

Nombre del Representante:

Institución representada:

Nombre de suplente:

Institución representada:

Guillermo Rafael Rodríguez Román
Dirección Provincial de Cultura de la Vega

María D.M.

Unión Carnavalesca VEGANA UGAVE

Sector 11 / Iglesias

Nombre del representante:

Institución representada:

Nombre del suplente:

Institución representada:

P. Rouvenon M. J. P. Rouvenon M. J.
Obispos de la Vega. Pastoral social

Agua Alta

Agencia Adoración La Vega



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Sector 12 Otros, reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio

Nombre del representante: _____

Institución representada: _____

Nombre del suplente: _____

Institución representada: _____

Instituciones Representantes Gubernamentales

Luisa De La Mota, Gobernadora Civil Provincial La Vega:

Henry Mejía, Director Provincial de Turismo:

Ayadelky Robles, Directora Regional de Salud:

Mairen Pérez, Director Provincial de Salud

Eudocia Altagracia Peña, Encargada Ministerio de La Mujer :



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Autoridades Municipales

Lic. Amparo Custodio, Alcaldesa :

Lic. Amado Gómez, Vice Alcalde:

Lic. Clary Angeles, Presidenta Concejo de Regidores:

Yohanne De Moya, Regidora / Comisión de Género Ayuntamiento:

Arq. Joel Martínez, Secretario General Ayuntamiento:

Lic. Raúl Díaz, Secretario del Concejo de Regidores

Autoridades directores distritales:

Rodolfo Saldaña, Director DM Ranchito

Wandy Limbert, Director DM Don Juan Rodríguez

Robert Tolentino, Director DM Rio Verde-Cutupú

Marino Abreu, Director DM Tavera



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Comisión Técnica:

Lic. Danny Holguín Director Operativo

Lic. Hipócrates Gil Tesorero Municipal

Lic. Jheriffer Federo, Contralora Municipal

Lic. Indhira Duvergé, Directora Recursos Humanos

Lic. Cándido Mora, Director Financiero

Lic. Antonio Mena, Acceso a la Información Pública (OAI)

Arq. Félix Matías, Director de Planeamiento Urbano

Arq. Betty Vilma de Arias, Sub Directora de Planeamiento Urbano

Arq. Paola de Moya, Directora Técnica

Lic. Vielfry Espailat, Directora Administrativa

Lic. Yolanda Guzmán, Departamento de la Juventud

Unidad de Gestión Ambiental (UGAM)

Yocasta López, Técnica Planificación y Programación

Lic. Malaleel Lamech Santos Núñez, Director de la Casa de la Cultura

Carlos Manuel Sánchez, Enc. Policía Municipal La Vega

Armando Salazar Cuerpo de Bomberos